



Memorando Nro. SENPLADES-SZ6A-2013-0144-M

Cuenca, 01 de noviembre de 2013

PARA: Esteban Albornoz Vintimilla
Ministro

ASUNTO: DISE SZ6A: Informe Técnico del proyecto "Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad y Diseño Definitivo del Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora (Cauce Inferior)"

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud de análisis del proyecto presentada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, MEER y al aval emitido por el Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos mediante el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), del proyecto "Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de Río Zamora" con código CUP: 144210000.459.4415, y; al Oficio No. MEER-CGP-2013-0078-OF para que se realice el análisis y pronunciamiento de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES-.

Al respecto, debo informar que el referido proyecto cuenta con dictamen de prioridad emitido mediante Oficio Nro. SENPLADES-SIP-dap-2010-920, de fecha 19 de noviembre de 2010, por un monto de USD. 22.909.305,00, a ser financiados con recursos del presupuesto del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a partir del año 2011. Sin embargo, en consideración de la magnitud del proyecto y por ser de carácter estratégico, los estudios requieren incrementar el monto a USD. 57.932.422,05.

Por otra parte, luego del análisis del resumen ejecutivo del avance del estudio de prefactibilidad del proyecto, formulado por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y con base en los Términos de Referencia para la contratación de estudios, que su Entidad presenta, se ha podido determinar que la propuesta en mención tiene como objetivo contar con un estudio a nivel de factibilidad y diseño definitivo que permita la ejecución del proyecto hidroeléctrico Río Zamora, que se estima generará 3.600 MW de energía.

En cuanto al costo, la ejecución del proyecto demanda de una inversión total de USD. 57.932.422,05 que serán financiados con recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. La inversión requerida por componente se detalla a continuación:

Componente	Valor en dólares
Servicios de consultoría prefactibilidad	21.960.400,00
Administración y supervisión	997.262,67
Manejo social ambiental (proyectos)	1.374.759,38
Estudio de factibilidad y diseños definitivos (G8)	33.600.000,00
Total	57.932.422,05

En razón de lo expuesto, considerando que la propuesta del MEER se enmarca dentro del objetivo 11 del Plan Nacional de desarrollo, denominado para el presente período de gobierno Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, tendiente a "Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica", específicamente en la política 11.1 Reestructurar la matriz energética bajo criterios de transformación de la matriz productiva, inclusión, calidad, soberanía energética y sustentabilidad, con incremento de la participación de energía renovable, y que consta dentro del Plan Anual de Inversiones 2013 del Presupuesto General del Estado, la Secretaría Nacional de





Memorando Nro. SENPLADES-SZ6A-2013-0144-M

Cuenca, 01 de noviembre de 2013

Planificación y Desarrollo actualiza la prioridad del proyecto "Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de Río Zamora", de acuerdo al detalle que se presenta en el Anexo No. 1 de este oficio.

Cabe indicar que, para financiar la totalidad de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, deberá realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes, sin incrementar su techo presupuestario del año 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Finalmente, se recuerda a su Entidad que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 61 del referido Código Orgánico, deberá actualizar la información de la mencionada propuesta en el Banco de Proyectos a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública, utilizando la clave de usuario asignada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Caridad Vásquez Quezada
SUBSECRETARIA ZONAL 6 - AUSTRO

Anexos:

- Anexo 1 Cronograma Valorado.pdf

Copia:

Sra. Econ. Anabel Cecilia Salazar Carrillo
Subsecretaria de Inversión Pública

Sr. Ing. Tito Quiruba Torres Sarmiento
Gerente Unidad de Negocio Hidropaute

sm/pr/mm

